



SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

SSCDMX/DGAF/DRMAS/3130/2024
Ciudad de México, a 30 de julio de 2025
ASUNTO: SOLICITUD DE DICTAMEN TÉCNICO

QFB. HECTOR SALGADO SCHOELLY
DIRECTOR DE MEDICAMENTOS, TECNOLOGÍA E INSUMOS
P R E S E N T E

Con la finalidad de continuar con el procedimiento de contratación de "Servicio Integral de Maceradores", mediante la requisición de compra con No. 187-2025, se requiere la obtención del Dictamen Técnico, por lo que se adjunta al presente, carta sostenimiento de las condiciones técnicas, por la empresa que a continuación se señala:

CREATIVIDAD E INTEGRACIÓN EN SERVICIOS MÉDICOS, S.A. DE C.V.

No.	CÓDIGO CABMSDF	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	3993000002	SERVICIO INTEGRAL DE MACERADORES	SERVICIO	1

Es importante señalar, que la evaluación que se lleve a cabo, deberá contemplar las condiciones bajo las cuales será utilizado dicho servicio, a fin de que la Secretaría pueda cumplir con su misión, en pro de la salud y bienestar de la población que hace uso de sus servicios.

Por lo anteriormente expuesto, solicito su apoyo a fin de remitir en un plazo de 3 días hábiles (contados a partir de la fecha de recepción del presente), el Dictamen Técnico, para estar en condiciones de continuar con el procedimiento de adjudicación.

Agradezco la atención y celeridad que se sirva dar al presente, me despido de Usted no sin antes enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. ALFREDO DE JESÚS PADILLA URIBE
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

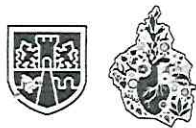


Elaboró: LCTH
Lisette Catalina Tovar Herrera
Personal adscrito al área de
Compras y Control de Materiales.

Revisó: WSDP
Lic. Wendy Stephanny Dominguez Pardo
Jefa de Unidad Departamental de Compras y Control de
Materiales

Autorizó: AAC
Ing. Adrián Adame Chávez
Subdirector de Recursos Materiales





CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SUBSECRETARÍA DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS E INSUMOS
DIRECCIÓN DE MEDICAMENTOS, TECNOLOGÍA E INSUMOS

Ciudad de México, a 31 de julio de 2025

Oficio No. SSCDMX/SPSMI/DMTI/STI/483/2025
ASUNTO: DICTÁMEN TÉCNICO

LIC. ALFREDO DE JESÚS PADILLA URIBE
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
P R E S E N T E

En seguimiento a su Oficio No. SSCDMX/DGAF/DRMAS/3130/2025, referente a la requisición de compra No. 187-2025 correspondiente a la partida 3993 para el "SERVICIO INTEGRAL DE MACERADORES"; comunico a usted que, de acuerdo con la carta sostenimiento de las condiciones técnicas adjunta emitida por la empresa **CREATIVIDAD E INTEGRACIÓN EN SERVICIOS MÉDICOS, S.A. DE C.V.**, en el cual manifiesta su compromiso de sostener la calidad del servicio, las condiciones técnicas, requisitos y características del Anexo y Ficha Técnica de la requisición en comento, esta Dirección emite el Dictamen Técnico favorable considerando que se trata del proveedor que actualmente presta el servicio. Se remite sobre con la documentación técnica.

Lo anterior, para los trámites administrativos correspondientes.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

 **SEDESA**
RECIBIDO


31 JUL 2025

DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

Nombre: Alfredo de Jesús Padilla Uribe
Fecha: 31 JUL 2025

ATENTAMENTE

Con fundamento en el artículo 19 fracción VI del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México firma por ausencia del Director de Medicamentos, Tecnología e Insumos, la Subdirectora de Tecnología e Insumos.



Ing. Claudia Patricia Quiroz Flores
Subdirectora de Tecnología e Insumos

Q.F.B. HÉCTOR SALGADO SCHOELLY
DIRECTOR DE MEDICAMENTOS, TECNOLOGÍA E INSUMOS
dmit.correspondencia@gmail.com

 **SECRETARÍA DE SALUD**

31 JUL. 2025

RECIBIDO

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
UNIDAD DE PROVEEDORES Y CONTROL DE MATERIALES

31 JUL. 2025



27643

C.c.e.p.- Dr. Ricardo Arturo Barreiro Perera.-Subsecretario de Prestación de Servicios Médicos e Insumos. subsecretaria.smi@salud.edmx.gob.mx

CPQF/RRR/VPM



Ciudad de México, a 28 de julio de 2025

Mtra. Leticia Guadalupe Delgado Carrillo
Directora General de Administración y Finanzas
Secretaría de Salud de la Ciudad de México
PRESENTE.

AT'N: Jefatura de la Unidad Departamental de Compras y Control de Materiales

En relación con la solicitud de Cotización No.

SSCDMX/DGAF/DRMAS/SRM/JUDCCM/REQ.187/1011/2025, relativa al **“SERVICIO INTEGRAL DE MACERADORES”**.

A nombre de **CREATIVIDAD E INTEGRACIÓN EN SERVICIOS MÉDICOS, S.A. DE C.V.**, me permito manifestar que mi representada confirma el sostenimiento de las condiciones **Técnicas, Legales y Administrativas** originalmente pactadas en el contrato **SSCDMX-DGAF-ADF-019-2025**, correspondiente al **“SERVICIO INTEGRAL DE MACERADORES”**, que actualmente se brinda a la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, dicho sostenimiento es para el periodo comprendido del 01 de agosto al 31 de diciembre de 2025.

Sin otro particular de momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE



Eduardo Javier Martinez Garza
Apoderado Legal
Creatividad e Integración en Servicios Médicos, S.A. de C.V.